

## PRECIO DE USCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.  
 Resto de España y Portugal 1 id. 8 id. 3 id. 18.  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos  
 en oro, 1 año 12.  
 En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.  
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo  
 pago adelantado.

# La Esucha.

## ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PUBLÍCASE.—Los Miércoles, Viernes y Domingos.

REDACION Y ADMINISTRACION—Calle Progreso, n.º 4, piso 3.º 5.

## MAQUINAS PARA COSER

de la

## COMP. FABRIL SINGER

## LEGITIMAS.

SE ADQUIEREN POR 10 RS. SEMANALES.

Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abeuradors 8, Gerona.

## Seccion Oficial.

**Gaceta del 29.**—*Ministerio de Ultramar.*—Real decreto precedido de una razonada exposicion rebajando los derechos de exportacion de azúcares en la isla de Cuba, cuyo articulado es el siguiente:

«Artículo 1.º Desde 1.º de Agosto próximo venidero queda suprimido en la isla de Cuba el recargo de 5 por 100 establecido sobre los derechos de exportacion que se exig enen aquellas aduanas.

Art. 2.º A contar desde la expresada fecha de 1.º de Agosto próximo, se adeudará por derecho de exportacion del azúcar que se embarque en los puertos de la isla de Cuba lo siguiente: 40 centavos de peso por cada 100 kilogramos de azúcares secos ó purgados, centrifugados ó de refinó; 35 centavos de peso por cada 100 kilogramos de azúcares mascabados ó miel concentrada ó húmedos; 13 centavos de peso por cada 100 kilogramos de mioses de purga.

Art. 3.º En pago de estos derechos se admitirá por las dependencias de recaudacion un 50 por 100 de su importe en oro, y el restante 50 por 100 en billetes de la emision del Tesoro realizada por el Banco Español de la Habana. Los billetes se computarán para el pago por su valor nominal.

Art. 4.º Una disposicion especial señalará el destino y aplicacion ulterior de los billetes que ingresen en el Tesoro por efecto de lo establecido en el artículo anterior.

Art. 5.º Se podrá conceder á los deudores por derechos de exportacion, mediante las instrucciones que se dicten al efecto, demora en el pago de los mismos derechos, fijándose las garantías para su recaudacion y la cantidad máxima en que haya de encausarse la concesion.

Art. 6.º El ministro de Ultramar dictará las disposiciones conducentes á la ejecucion de este decreto, y en su oportunidad dará cuenta de él á las Cortes del reino.»

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos conmutando á Juan Moro Jimenez por la de cadena perpétua, la pena de muerte que le fué impuesta por el Tribunal Supremo, é indultando á Manuel Lave y Santiago Sanchez Garcia del resto de las que les impuso la Audiencia de esta corte.

—Real órden nombrando para el registro de la propiedad de Valencia de Alcántara á D. Eduardo Pesqueira Dominguez; para el de Alcañices á don Alejandro Llopis Pastor; para el de Ceuta á D. Andrés Gabada y Sanchez

de Alba; para el de Salas de los Infantes á don Manuel Calderon Neira; para el de Sedano á D. Ignacio Vidal Peleteiro.

**Gaceta del 30 y 31.**—No contiene disposicion alguna de interés general.

**Gaceta del 1.º de Agosto.**—No contiene disposicion de interés.

**Gaceta del 2.**—*Fomento.*—Real órden disponiendo que los plazos marcados en la instruccion de 14 de Julio de 1883 sobre la tramitacion de los expedientes de aprovechamientos de aguas públicas, no deben descontarse los dias festivos.

**Gaceta del 3.**—*Gracia y Justicia.*—Real órden disponiendo que las resoluciones definitivas que dicte la Direccion general de los Registros civiles y de la Propiedad y del Notariado con arreglo al art. 267 de la ley Hipotecaria, párrafos primero y quinto, en los expedientes que se instruyan contra los registradores de la propiedad de oficio ó á instancia de parte por haber infringido las disposiciones legales al practicar las operaciones del registro, sean fundadas consignándose en párrafos separados las faltas cometidas y los preceptos legales que por medio de ellas se han infringido, así como los informes del registrador, juez delegado y presidente de la Audiencia, y además que se inserte en la *Gaceta de Madrid*, omitiéndose en ésta la correccion disciplinaria que se impusiere en virtud de dichas faltas, la cual se sustituirá por la formula *y lo acordado*.

**Boletin oficial del dia 16.**—*BENEFICENCIA Y SANIDAD.*—Circular de la Direccion general resolviendo las dudas expuestas por algunos Gobernadores respecto á los puertos en que deben practicarse las cuarentenas de observacion asi como la parte de cargamento que debe ser desembarcada para las prácticas sanitarias.

**Boletin Oficial del 1.º y 4 de Agosto.**—No contiene disposicion alguna de interés provincial.

Gerona 8 de Agosto de 1884.

## A vuela pluma.

A falta de pan buenas son tortas, es decir; á falta de asuntos políticos de alguna seriedad, ya que la política duerme profundamente, ocupémonos de lo secundario ó sea de eso que todavía se llama izquierda y que apenas la conoce el padre que la enjendró. Se reunieron Lopez Dominguez, Balaguer, Becerra, Montero Rios y Moret; no se entendieron, cosa nada nueva, pero convinieron en redactar una acta ó manifiesto—no se sabe con certeza si es una ú otra cosa—y remitírselo al Jefe, es decir, al Duque de La Torre para que lo apruebe y lo firme, cosa tampoco extraña que suceda, porque el señor Duque baila al son que le tocan y lo mismo suscribe un manifiesto radical siquiera esté escrito por un poeta como Balaguer, como reforma los programas y abraza á Martos para volver á dejarlo y á reformar de nuevo, ya que esta es la mision de los

izquierdistas que no saben á dónde caminar.

Es decir, ya saben á donde caminan ó creen saberlo. Los que quedan, que son muy pocos aunque muy respetables, se dirijen por el camino opuesto al de Sagasta cuya influencia en la opinion los saca de quicio, cuya autoridad los revienta y cuya consecuencia es el torcedor amargo que los pone de relieve y los evidencia. En este camino ni estan ni andan solos; tienen al partido conservador por lazarrillo y guia. De la mano los lleva desde antes de exhibirse la carta de Biarritz y con la linterna del maquiavelismo alumbrá sus torpes pasos hacia la division primero y hacia el ridículo ahora. Aquellos lo conocen, pero como todo en el mundo es una cadena, resulta que la gratitud les obliga y el egoismo los alienta: la gratitud, porque en cambio á la division que introdujeron en el campo liberal, Cánovas del Castillo les ha dado bombo en sus periódicos, asientos en el Congreso y Senado, empleos en el presupuesto é influencia en los centros oficiales, y por egoismo, porque como de lo que se trata es de mandar y de poder decir *ego sum quia sum*, con la amistad de los conservadores tienen algo en Ayuntamientos, algo muy reducido en alguna que otra Diputacion, dan de comer á los suyos, frecuentan las oficinas, los ministerios, son objeto de muestras de simpatia y hacen cuanto pueden para entorpecer la union de los liberales bajo la jefatura de Sagasta, que es lo que ansia Cánovas del Castillo, lo que á alguno de ellos alhaga y lo que no podrán conseguir bien á pesar suyo.

Para convencerse de ello, recordemos la discusion del mensaje y en ella encontraremos el pago á tanta simpatia, porque el silencio aquel observado por los izquierdistas, aquella paz en que dejaron á los conservadores y los dejan, es un capital de gratitud y de inconsecuencia capaz de ruborizar á los menos avezados á cumplir con sus deberes políticos.

Pero los que asi proceden y ante la concentracion de fuerzas liberales intentan jobceados! continuar siendo obstáculo á tan patriótica union, van muriendo por consuncion sin conocer que mueren ó sin querer conocerlo. He aqui la prueba:

No podemos menos de confesar, aunque lo reputamos ocioso, que nos han causado honda pena las defecciones que, una tras otra, se han ido verificando en nuestro campo, hasta dejarnos solos en la prensa defendiendo la bandera de la democracia monárquica que hemos jurado, y viendo desaparecer de nuestro lado personalidades insignes, amigos queridos que habian compartido con nosotros los placeres y amarguras de la vida pública en las brillantes campañas que habiamos llevado á cabo para lograr el triunfo de la libertad en nuestra patria.

Ayer era el Sr. Martos, que obedeciendo á su temperamento ó á inspiraciones tan sublimes que no alcanzamos á comprender, se ha partado de nosotros, en apariencia al menos, hasta perderse

de vista en nuestro horizonte para iluminar regiones más ofortunadas y señalar distintos rumbos de los que juntos habiamos recorrido. Otro individuo, el Sr. Posada Herrera, que habia prestado su hábil concurso á la gran obra de la conciliacion de los partidos liberales sobre la base de la democracia, nos vuelve repentinamente la es palda y rechaza todo linaje de solidariedad con el partido que le encumbró al puesto más alto de la política militante, y cuyo programa habia defendido ardientemente ante la representacion nacional. Otros personajes importantes de nuestra comunión apelan á sutilezas y distingos para cohonestar el abandono de su antigua bandera, produciendo una dispersion capaz de llevar el desaliento á espíritus menos entusiastas y convencidos que los nuestros.

Un fenómeno parecido ha tenido lugar, como es consiguiente, en la prensa periódica, donde á la dilatada lista de publicaciones que extinguió la desgracia, hay que añadir posteriormente las que ofrecen sus servicios á nuevos ideales, menos austeros y más beneficiosos que el del derecho y la justicia, único que ha merecido siempre y merece hoy nuestros homenajes.

No se dirá que no somos francos al enumerar prolijamente lo que puede reputarse nuestras desventuras. Sin embargo, este espectáculo no es bastante á llevar el decaimiento en nuestro espíritu ni á enfriar, no diremos el entusiasmo, pero ni siquiera la fé profunda que abrigamos en el triunfo de nuestras doctrinas y su realizacion completa por aquellos hombres que ayer, hoy y siempre las han presentado.

Como á confesion de parte hay relevacion de prueba, dejemos á *La Izquierda Dinástica* en sus lamentaciones y esperanzas y en su terquedad en esperar al Mesias como lo esperan los israelitas. Sigán del brazo con Cánovas del Castillo y oponiéndose á los intereses del partido liberal, que á no tardar alcanzarán del todo la gloria de los que asi proceden en honor á la reaccion.

¿Qué hay de órden público? Casi toda la prensa de oposicion habla de ello en sentido más ó menos figurado, con la particularidad de que la ministerial ayuda echándose de brava y desempeñando á las mil maravillas el papel de enano de la venta. Nosotros somos enemigos declarados de todo conato de fuerza y defendemos de corazon las instituciones vigentes y, sobre todo, los principios liberales sobre que ellas se asientan y, por lo mismo, condenamos toda imposicion venga de donde venga, que imposicion es el hacernos tragar á la fuerza principios y zarandajas que no queremos ni quiere el pais por muchas razones que no hay necesidad de enumerar. Hace un año que mandando el partido liberal, se verificó en Seo de Urgel y Badajoz una insurreccion tan criminal como bufá; aquel atentado, nada nuevo porque el partido liberal está por lo visto condenado á verse en entredicho por los mismos liberales, no tuvo eco en el pais ni fué secundado por nadie como castigo á su propio pecado; pero ello no fué



obstáculo para que los conservadores salieran alborotando é injuriando á los hombres que ocupaban el poder, llenándolos de denuestos y diciendo de ellos, lo mas suave, que no sabian mandar y que era una imprudencia supina haberse marchado á baños etc., etc. Ahora que mandan ellos, se murmura sobre las probabilidades de que pueda turbarse el orden público, y los órganos del partido, como si fueran el D. Crispin de la fábula, tosen muy fuerte, dicen que el gobierno no lo sabe todo—tontería supina envuelta con vulgaridad—y que al que se menée, se le aplastará *in-continenti* sin otro género de explicaciones; pero nada dicen de que estén fuera los ministros como sucedió el año pasado, de manera que lo que el año pasado era una falta imperdonable, en este es una cosa corriente y se explica, porque durmiendo el gobierno con un solo ojo, con el otro vigila y mucho, tanto, que todavía no hemos podido saber en donde ha estado el señor Ruiz Zorrilla estos pasados meses en que se eclipsó sin que valiera á descubrirlo aquellos célebres telégramas anunciando su grave estado de salud. Nosotros deploraremos, pero mucho, el que el orden público se altere en un solo ápice, pero deploramos mucho también el que la prensa del gobierno provoque uno y otro día sin necesidad, y lo sentimos, porque no hacemos como los conservadores cuando están en la oposicion, que escriben con poco respeto para elevados personajes y ayudan á combatir impuestos y á soliviantar pasiones guardando el bulto, que en esto de exponerse, jamás fueron muy fuertes.

Los periódicos de Italia no se ocupan mas que de la cuestion romana; los sucesos del 13 de Julio en Roma han provocado discusiones vivas.

La *Defensa* de Roma acomete á la opinion pública, sosteniendo con energia que Leon XIII no es libre en el vaticano. Cuanto á la cuestion Pidal, se habla largo y tendido, con grandes risas por la palinodia cantada por el Sr. Cánovas del Castillo en el Senado. «Bah! (esclama un diario florentino) en las esplicaciones del señor Cánovas no vemos los italianos mas que el miedo. Hubiéramos creído en algo si el *signore* Pidal hubiese dejado su cartera en vez de hacerse ovaciones de aplausos artificiosos». No sabemos por que motivos Alemania retira del vaticano su embajador. Se vá y se habla ya de que volverá. Chanchullos diplomáticos al fin. La situacion de Europa ha motivado un magnífico artículo sobre la influencia de las ideas reaccionarias en la actualidad, que publica *La Italia*. Esta digna publicacion, que cuenta antiquísimo abolengo en la causa liberal, se preocupa de Bélgica y España entregadas á reacciones subitas inexplicables; de los Estados del Norte, dominados por feroz autoritarismo, y solo halla á Ferry y Gladstone como elementos afines con la política, siempre generosa, de la Península Sub-alpina. *La Italia* ve una situacion interior difícil complicada con grandes problemas exteriores en Africa y Francia.

El nombramiento de embajador en Holanda del hijo de Bismark, es la nota dominante en la cuestion que asoma ya de los Países Bajos, ó mejor la unificacion alemana que aun está por hacer en sus cardinales consecuencias de pesar en el mar como sobre firme.

En Lóndres, y en general Inglaterra, sigue la agitacion desde la última manifestacion de que hablamos. Ahora, la contra-manifestacion que á favor de la cámara alta ha tenido lugar, es lo que llama la atencion política. Casi mas que de las puestiones interiores parece preocuparse Gladstone de Egipto. El movi-

miento de embarque es muy acentuado estos dias, particularmente de grandes fuerzas de caballeria llamadas á operar en las cuencas del Nilo.

La ley sobre el divorcio es un hecho en Francia. En su virtud, la ley de 8 de Mayo de 1816 queda derogada. La condena de uno de los esposos á pena afflictiva é infamante, será causa de divorcio para el otro cónyuge. Saturada esa ley de un espíritu utilitario que hoy todo lo invade, nos parece dará peores frutos que la otra vez en que Napoleon I, asustado por la corrupcion de costumbres, tuvo que retroceder, volviendo á la indisolubilidad del vínculo.

Los periódicos de Nueva-York han venido llenos estos dias con un proyecto de venta cesion, traspasó ó lo que sea, de Cuba, que no hay mas que pedir. Por de contado que todo ello debe ser una paparrucha que valia la pena de que el Ministerio hubiese desmentido sin ambages. El pensamiento, por lo demás, es digno del que inventó el modo de asar la manteca. Alemania (que no tiene barcos ni marina, ni dinero) se encargaria de retener un tercio de siglo á la rica Antilla, se nos darian trescientos millones de duros, y al cabo del plazo de la ocupacion provocaria un plebiscito y cortaria el nudo gordiano. Nada: una bola pura y simple.

No ocurre nada nuevo fuera de lo que acabamos de consignar. El tiempo un poco revuelto, la temperatura calijinosa y la política en calma completa.

### El tacto de codos.

Todos los males tienen remedio cierto en política, cuando la verdad ilumina las conciencias, cuando los partidos, inspirándose en las exigencias de la vida real, caminan de frente á la consecucion de sus ideales, y eso á pesar de todas las vallas. Y si nó ¿qué reaccion es esa de la opinion tan saludable despertada contra los conservadores desde su advenimiento al poder? ¿hay nadie que de liberal se precie y pueda estar aun ilusionado, de que la política de resistencia que representan aquellos, puede conducir, á otra cosa que ha desecha tempestad? Ellos son lo que todos hemos visto por tristísima experiencia, azuzadores sempiternos de las discordias de la gran comunión liberal, eternos Rigoletos del orden que preconizan desde el Olimpo, pero sin echar á olvido los procedimientos de la revolucion siempre que cuadran á su interés. Aquel partido conservador robusto, fuerte, viril que todos soñamos como un bello contrapeso á la manifestacion de las ideas liberales que informan el modo de ser de nuestros tiempos, es un mito, y cada dia que pasa, en vez de formado en serio, es decir, como regulador del régimen parlamentario, se le vé mas léjos. ¿Llegará á formarse nunca? ¿habrá fatalidades tan inevitables como los terrores del Coran, obsesiones políticas tan fuertes que la voluntad sea menos que el ala de un pájaro para resistirlas y el entendimiento de todo punto impotente para dominarlas? La verdad es que tal está ese partido conservador, que ya ni sus hombres de abolengo lo conocen. No lo reconoce el Marqués de Novaliches que al fin y al cabo representa un sacrificio heroico sobre los campos de batalla; no lo reconoce una figura tan respetable como la del señor Moyano que jamás navegó en los mares de una reaccion vergonzante como la en que hoy navegan los conservadores; no lo reconocen fracciones enteras de la misma mayoría como la llamada «del clavel» espantadas por

no saber si se vá fijamente á Scila ó á Caribdis, y no digamos nada de lo que se trasluce acerca del disgusto visible con que marchan al lado del Ministerio hombres que, como el Conde de Toreno, si siempre han sido conservadores, nunca han dejado de preciarse de ser tambien liberales, porque esos hombres no han de tardar en apartarse de la situacion lo que tarden las hojas en caer.

¿Qué representa, pues, esa política conservadora? Ella no es la libertad, porque la oprime y desata cruzadas sordas contra todo aliento de progreso; no es la reaccion, porque no puede, porque los elementos que debieran darle vida en este sentido se la niegan, y choca duramente todos los dias hasta contra la libertad del templo, que conculcan como no se conculcó en los dias algidos de la revolucion, arrojando de la cátedra á los oradores sagrados y estrellándose en Roma con suma inesperienza, ó lo que es peor para quienes quieren explotar una bandera católica, dejando en incidentes como el último con Italia, al Papado sobre las astas como no lo hubieran dejado ni el señor Castelar, ni mucho menos el señor Martos. ¿Representa siquiera, esa política, una batalla con Ruiz Zorrilla? No. Aun resuenan en nuestros oidos las descargas de junio, y es tan infortunado que, al eco de esas descargas, se levanta una suscripcion que levanta un rio de plata y otro rio de recriminaciones, enorgulleciendo á la misma revolucion llamado á vencer.

La crisis que dió vida á esa política podria llamarse la crisis del pasmuso. Pasmuso ante la inesperada salida de un partido olvidado y oscurecido, sin hombres, sin génio, sin savia vital con que restaurar la política buena que supo hacer el señor Cánovas del Castillo la vez pasada, en que calmó inquietudes y dió á cada cual lo suyo como pide la justicia distributiva, salvo algunas genialidades como la de dividir en legales é ilegales los partidos lo mismo que se divide una naranja. Pasmuso de ver á los conservadores cargar sobre sus gordos salomos, para pasearlo en andas cual si fuera el profeta de una nueva Arcadia, al señor Pidal, mas olvidado y mas oscurecido que los mismos conservadores y cuya presencia en el banco azul sólo ha logrado hacer estirar, por la curiosidad, algunos cuellos, y eso por pocos dias, pues con el incidente de Italia y el calor, maldito si de aquella curiosidad resta un adarme.

Respetemos á la prerogativa regia, pero juremos á la política conservadora, á sus procedimientos odio eterno. Esa política sin norte, sin brújula y sin timon, aspira á la paz octaviana del molusco sobre la Peña. En vano estrujareis pidiéndole el zumo de alguna idea grande. Solo vive para digerir, sin otro propósito que el de ganar tiempo haciendo saltar de indignacion (lo cual no se ha logrado por que los alfileres estaban embotados) á partidos tan serios, tan grandes y tan disciplinados como al partido constitucional.

Ese partido conservador, en cambio, vivirá lo que á nosotros nos plazca. Le tenemos los liberales bajo nuestras plantas.

La ilusion de que ese partido pueda rehabilitarse algun dia por el arrepentimiento está tambien perdida. Mas conservador, infinitamente mas conservador «que los conservadores» (!!!) ha procurado ser y ha sido el Sr. Castelar, rodeado de escollos y abismado en una noche sin luz y sin estrellas, conservador en el buen sentido de la palabra. La desaparicion de los conservadores es hoy, pues, una necesidad, necesidad que nó tiene nada de accidental ni de egoista, en primer término por que, mientras no se rebasen

los límites naturales de la legalidad, toda situacion que venga ha de tener horizontes mas anchos y generosos, y mientras sea liberal y sensata, se ha de llevar nuestro aplauso y el del país y, en segundo lugar, por que, si algo esplica esa mezquina política conservadora recargada de celadas y pobre de fé política cuyo fracaso nos duele, en medio de todo, en el alma por que siempre es generoso pensar que la experiencia sirve de norma á las colectividades y que los yerros previenen del azar, jamás del cálculo, esa política, repetimos, solo ha vivido de odios enconados de los liberales entre sí, de sus intransigencias rudas, hijas del estallido del corazon en cuestiones á veces de muy poca monta.

Esos odios nutrieron la creacion de una izquierda, manzana de discordias y que ha dado por fruto una derecha negra. Y con esos odios cuentan los conservadores para ir tirando.

Pero se engañan. Su desconcierto presente prueba concluyentemente. El partido liberal se ha engrandecido en pocos meses. En sus filas «el tacto de codos es un hecho» y la accion engendradora por ese tacto hará revivir de sus cenizas una verdadera union liberal, una inteligencia perfecta cuando menos en puntos determinados, puntos muy fáciles de sentar para los que han tenido como dogma la constitucion de 1869, cuyos principios inmortales nadie se atreve hoy siquiera á combatir de frente, brillando, palidecidos, como rótulo de un comerciante de malas drogas, y con letras gordas, hasta en la misma bandera del partido conservador.

¡Adelante, pues, con esa inteligencia que piden de consumo la patria y la libertad! Los dados han sido jugados y marcan bandera negra. El país liberal hace perfectamente en tremolarla sabiendo que se las há, no con una clase de conservadores que, como los ingleses, no hay reforma que no aclimaten y prohíjen entusiastas dando por la patria su talento y su dinero. Nuestros conservadores, en su mayoría, nunca han sabido lo que se *conservadorizan*, porque carecen de principios políticos. Son conservadores de menor cuantía.—X.

### MALA NOTICIA.

Aunque muchos de nuestros abonados lo sabrán ya, estamos seguros de que la mayoría lo ignoran. El cólera morbo asiático que tantos estragos ha causado en Tolon y Marsella dejando huellas de luto y lágrimas en otras poblaciones de Francia, y que estos dias parecia como predispuesto á dejar el campo, á juzgar por la benignidad con que procedía, lo tenemos ya á nuestras puertas, pues cuando nadie lo esperaba, se ha presentado nada menos que en Perpiñan, ó lo que es igual, á dos horas de nuestra frontera como quien dice.

Tan pronto como el gobierno se ha apercibido de lo que acontecia por su Agente Consular en dicho punto, ha reiterado sus precauciones y sus órdenes con una energía que aplaudimos, pues en este punto somos completamente ministeriales, y el señor Gobernador Civil de la provincia, secundando las disposiciones superiores, viene, con el celo de que tantas muestras ha dado, adoptando nuevas y mas apremiantes medidas para ver de evitar el contagio en nuestra nacion.

Ante la inminencia del peligro, LA LUCHA no puede por menos de llamar la atencion del público sobre tan grave asunto y, al propio tiempo que recomienda la calma y tranquilidad tan necesarias en estos casos, recuerda los preceptos higiénicos que tiene dados y suplica por el bien de todos su observancia, especialmente en lo que se refiere á limpieza y manutencion,



pues cualquier imprudencia, cualquier descuido, cualquier abandono es mas que suficiente para tener un gravísimo disgusto.

Sobre todo, á nuestro Ayuntamiento nos dirigimos, el cual, desde hace poco tiempo, apenas si dá señales de vida. Ni tenemos tanta limpieza en nuestras calles como teníamos hasta pocas semanas hace; ni la desinfección de las cloacas se lleva con la plausible exageración que se hacia, llegando el caso de que algunas expiden emanaciones pestilentes, ni se observa, según noticias, en nuestros mercados, tiendas y demás establecimientos, aquella inspección directa que tanta tranquilidad infundía al vecindario, pues existe calle en donde el olor de las cuadras se hace irresistible.

No decimos esto en son de censura; lo consignamos para llamar la atención de las autoridades todas y del vecindario de la capital y de todos y cada uno de los pueblos de la provincia, para que se aumenten las medidas y se haga cuanto en la mano de todos esté para que, si viene el fatal huésped, nos pille prevenidos y sea lo menos sangriento que pueda. Su vecindario se aproxima; el celo en la frontera debe ser hoy mas grande que nunca y la higiene en todas partes debe observarse por grado ó por fuerza, porque en ocasion como la presente, la salud del pueblo es la suprema ley. Vivamos tranquilos ante el peligro, pero seamos precavidos.

## Correspondencias.

Madrid 5 de Agosto de 1884.

Sr. Director de LA LUCHA.

Me han asegurado que LA LUCHA va á emprender una marcha decididamente liberal, sin ambages ni rodeos; en este caso cuente con mi cooperación para contribuir á que el partido liberal de la provincia de Gerona forme en estrecha union bajo la bandera de nuestro jefe Sagasta.

Es muy posible que las provincias catalanas reciban en breve la visita de tan ilustre jefe, viaje que sin duda alguna contribuirá á hacer mas íntima la inteligencia del partido liberal en Cataluña.

En cambio, Galicia recibe en su seno á conservadores, republicanos é izquierdistas, y Asturias se verá pronto visitada por otros hombres políticos con motivo de la inauguración de la via férrea que presidirá S. M. el Rey.

De modo que la vida política en Madrid seria casi nula si no vinieran nublados, como el de las notas diplomáticas con Italia, á hacerla revivir. No referiré aquí la triste impresión que han causado aquellos documentos á todo el mundo, porque seria repetir lo que vienen publicando hace dias los periódicos nacionales y extrangeros; está visto, que la decadencia de los conservadores ha entrado en su periodo algido.

Sin embargo hay que confesar que de cuando en cuando arrojan alguna llamarada de provecho. Hace tiempo que corrian de boca en boca quejas serias contra el registro de la propiedad de Madrid, deben haberse considerado al fin de importancia, cuando hace dos dias ha sido suspendido el Registrador.

Esta noticia me recuerda la opinion de personas competentes favorable á que desaparezca en las capitales de provincia la intervencion de los Registradores en las liquidaciones por las cuales cobran el uno y medio por ciento, cuya retribucion en Madrid excede de cien mil pesetas.

En todas las administraciones de las capitales de provincia existen oficiales letrados que entre otras atribuciones, tienen la de revisar las li-

quidaciones que hacen hoy los Registradores de hipotecas, y no haciéndose el pago de ninguna de dichas liquidaciones sin que los oficiales letrados presten su conformidad, claro es que la intervencion de los Registradores es completamente innecesaria.

Quitándoles pues esta intervencion, y entrando en las cajas del Tesoro el derecho que cobran de uno y medio por ciento, supuesto que los oficiales letrados tienen su sueldo y de todos modos hacen este trabajo, bien puede asegurarse que, con el producto de las liquidaciones, se pagaria á los oficiales letrados de todas las capitales de provincia, y quedaria además en favor del Tesoro, la no despreciable suma de dos ó tres millones de reales, y como no andamos sobrados de cuartos, por esto me he permitido esta digresion.

Por lo demás, volviendo á la decadencia manifiesta de los conservadores, no hay nadie que la ponga en duda, sus mismos periódicos lo demuestran con no tener palabras enérgicas como en otro tiempo con que salir á la defensa de sus prohombres, en términos que en Madrid se considera ya como cosa corriente la vuelta inmediata al poder del partido liberal; yo soy sin embargo algo menos exigente, y lo aplazo para el año 85. Dios me oiga.

Basta por hoy, querido Director, porque no quiero ser pesado para los lectores de LA LUCHA en el dia de mis cumpleaños.—Nieves.

Frontera 5 Agosto de 1884.

Sr. Director de LA LUCHA.

No ocurre novedad porque nada de nuevo tiene el que haga calor en verano, que en esta época el labrador recoja el fruto de sus sudores y entorpecido el tránsito con el establecimiento del cordon sanitario, haya un quietismo tal en el movimiento de personas y en las transacciones, que nada bueno augura para el próximo invierno, pues es de temer que las consecuencias de los temores al cólera, sean la miseria consiguiente á la ruina que á tiendas y comercios amenaza. Es delicioso vivir en un pais fronterizo en circunstancias como las presentes; estar expuestos á ser los primeros invadidos y, por añadidura, pagar los platos rotos al interés general, aumentando los peligros locales con los lazaretos y, además, inutilizarle el comercio, la agricultura é industria; tales son las trabas que se le imponen. Sea por Dios si con tales sacrificios se logra evitar la invasion del cólera; pero bueno será se tenga presente por la Administracion en tiempo oportuno, á espensas de quienes será debido tal beneficio para atenderles y compensarles en alguna forma.

Hemos dicho que nada ocurre de particular y no es del todo cierto, pues la poblacion y sobre todo los forasteros, estan verdaderamente alarmados desde que conocen la resolucion del Ministro de la Gobernacion de mandar quemar en Irun una caja que contenia una coleccion de microbios destinada á unos medicos de Madrid. La alarma no la ha producido la medida en si misma, pues dictada por aquel centro y en periodo conservador, no puede menos de ser acertada y no admite esta comentario; pero es el caso que se zuzurra que por esta frontera se han introducido varias cajas (que no sabemos si serán análogas á la quemada en Irun) y destinadas á varios medicos de esa capital, Barcelona, Zaragoza y Madrid.

Las que se dice se introdujeron, pasando rozándonos las narices, parecen eran colecciones de cajitas para fósforos que aparecian vacias, pero que se vio que cada una contenia un microbio y, añádese, que el microbio estaba

muerto, motivo por el cual no se opuso reparo en darles curso. Consideróse (según se explica) que no debia ponerse reparo en tal invasion, por cuanto cada microbio venia sujeto en el fondo de la cajita con un alfiler que le tenia atravesada la vertebra espinal. Añádese que las cajas eran de procedencia italiana, lo que se deducia por los cromos, que en su dibujo y lemas trataban de poner en ridiculo á los actuales Ministros de nuestra patria. Si el hecho es cierto, bueno fuera se dictara alguna disposicion para que los particulares y administracion supieran á que atenerse y una vez mas dejáramos de hacer reir á la Europa culta.

Dejando aparte estas cosas que llaman la atencion por lo bufas, debo decir que la medida que se adopta de introducir en los lazaretos á los que por deficiencia del acordonamiento han pasado la frontera sin hacer cuarentena, no merece el aplauso ni mucho menos de las personas de recto criterio. Hay otros medios coercitivos con que castigar á los que rehuyen la cuarentena, como multas, arrestos é incomunicacion en la localidad ó aunque sea en la frontera misma, pero fuera del contacto de los cuarentenarios. Hay individuo que está en su casa cinco dias, dos, uno, y sin novedad alguna y quieras no quieras se le coge y se dá con él en el lazareto exponiéndole á un conflicto del cual estaba ya libre. Yo llamo la atencion de las autoridades sobre este particular, porque me parece anómalo, tiránico y hasta inhumano tal procedimiento.

La salud en toda la frontera es inmejorable y aunque aplaudimos las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno y secundadas por el Gobernador y demas autoridades, he de sentir los perjuicios que se irroga al comercio muchas veces por la interpretacion demasiado ríjida que por aqui se dá á las disposiciones.

Hasta otro dia, se despide de V. su afectmo.—M. I.

## Gacetilla General.

Nos consta que el señor Gobernador Civil de la provincia está decidido á exigir á los Habilitados del ramo de instruccion pública, una fianza igual al importe de un trimestre de personal y material que es la cantidad mayor que se supone pueden tener en su poder dichos funcionarios.

Aplaudimos la determinacion de la primera autoridad civil de la provincia, no porque tengamos motivo alguno para dudar de la honradez y probidad de los dignos individuos que actualmente ejercen estos cargos, si no por aquello de que una cosa es la amistad y el negocio es otra cosa como diria el llorado Ayala. El poner á cubierto de cualquier accidente los intereses del magisterio, es una precaucion plausible y ojalá que á todos cuantos manejan fondos públicos se les exigieran fianzas proporcionadas á los capitales que manejan, porque no sucedieran muchas veces algunas de esas irregularidades, como ahora se llaman, de que tanto se ocupa la prensa de toda España en detrimento de nuestro buen nombre. Estaremos á la mira del dia en que se hagan los depósitos, pues es asunto este que interesa mucho á una clase tan numerosa como digna.

—En el teatro de verano, que, dicho sea de paso, cada noche está mas concurrido, se ha introducido la novedad de señalar asiento fijo al público que vá á las sillas. Esta medida ha producido disgusto en una parte, la mas asidua, de los concurrentes, porque estando acostumbrados á sentarse en donde tenían por conveniente reuniéndose con las familias amigas, ahora se ven sujetas al rigor del número del asiento que tienen señalado en la entrada cuyo precio no se ha

alterado. Como acontece con frecuencia, de esta reforma sale perdiendo la prensa periódica que se ha quedado sin sillas, recibiendo en cambio un palco—démole buen nombre—que, como de ordinario, si no se vende en reja, tiene la ventaja de ser cómodo y estar dos leguas del escenario. Al que tal honor de empalcarnos ha tenido, le damos las gracias mas expresivas sintiendo el afán de lucro que siempre se despierta en las empresas del Centro, tan pronto como el público dá muestras de querer favorecerlo.

Por lo demás, la compañía que actúa conquista de nuevo mas y mas simpatias, especialmente la señora Mora y el señor Grifell que son dos artistas escelentes á quienes nunca se cansa el público de aplaudir.

—Un colega local, despues de muchos dias de una actitud reservada que creíamos patriótica, la emprende anteayer con nuestro querido amigo D. Felix Maciá y Bonaplata. No deseamos hoy defender á quien no necesita defensa y está muy alto para que lleguen á él las escupiduras de los retirados en conserva de despecho; solo queremos hacer público lo que sucede para que los liberales saquen consecuencias y comparen procedimientos y conducta.

—La abundancia de materiales nos obliga á retirar parte de esta seccion y materiales que teníamos dispuestos para otras.

—El diez, once y doce del actual, celebra el vecindario de las calles de San Francisco, Industria y Progreso la fiesta anual en honor á Sta. Susana, patrona del barrio del Mercadal. Como de costumbre, los festejos se reducen á funciones religiosas, bailes públicos y de sociedad, pasa-calles, iluminacion, fuegos artificiales y otros, con iluminaciones, adornos de edificios y elevacion de globos.

—En la noche del último miércoles y convenientemente custodiados, salieron en trén expres para extinguir sus respectivas condenas, los oficiales y sargentos de la reserva de Sta. Coloma de Farnés. De la estacion partieron á media noche siendo muchas las personas que los vieron marchar. Testigos presenciales nos dicen, que la despedida de algunos de los desgraciados oficiales, de sus esposas, fué un cuadro de esos que parten el corazon y arrasan los ojos de lágrimas.

¿Cuándo querrá el cielo terminen estas desgracias producto de nuestras interminables disidencias políticas?

—Ayer mañana falleció á los noventa y tantos años de edad, el veterano Brigadier Excmo. Sr. D. Anacleto de Pastors cuyo cadáver fué conducido á las seis de la tarde á la última morada, acompañándole algunos amigos, el General Gobernador de la plaza y un piquete de Navarra con su música á la cabeza.

De todo corazon enviamos á su distinguida familia el pésame mas completo.

—Los dias 15 y 16 del actual, celebra la villa de Amer su fiesta mayor. Además de las funciones religiosas, tendrán lugar serenatas, pasa-calles, sardanas, bailes de sociedad, fuegos de artificio y otras diversiones, tomando parte las músicas de Palafrugell y nueva de Amer.

Imp. de «La Lucha.»

FÁBRICA DE BROCHES DE HIERRO Y ACERO

PARA

**CORSÉS.**

Muchos años de existencia, montada con los últimos adelantos.

MAQUINAS PARA COLOCAR OJETES

JUAN GABA, calle de la Luna, 23,  
Barcelona.



**ENFERMEDADES SECRETAS.**

**Venéreo y Sífilis** en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa. Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA,» plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Las enfermedades del pecho en particular la **GALLETA DE FUGUS** que es el reconstituyente y el alimento más poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes. PREPARADA POR EL FARMACEUTICO **EDUARDO MARTÍNEZ DALMAU.** (PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: Al por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del Dr. Vivas, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

**CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA DOLOR DE MUELAS.** Cáries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.** Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á las quemás pérdida la tienen.—Dirigirse al Dr. Casasa en su «Gran Farmacia,» plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona, Farmacias de Ameiller, Coll y Vives.

**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de mi vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

El arte médico no ha llegado aún ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radicación de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

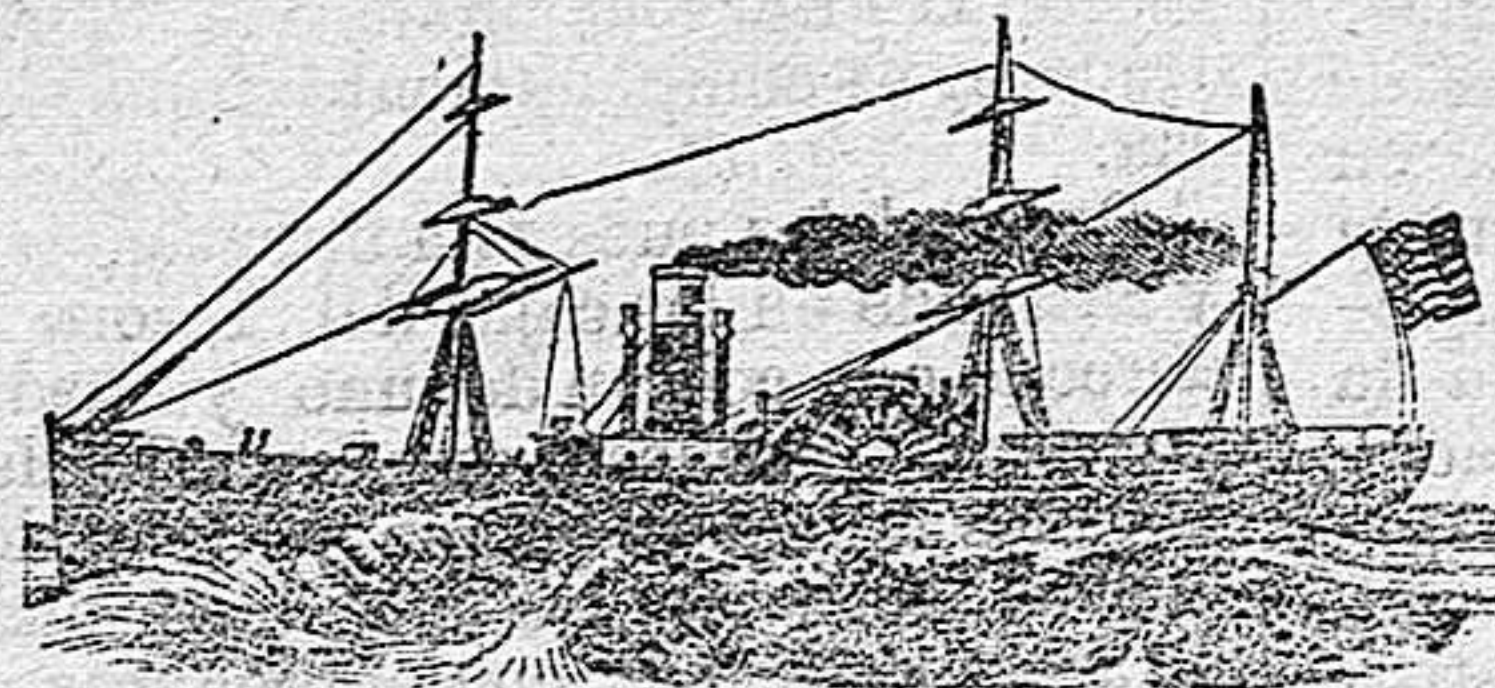
**ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE ALBERTO NUGUÉ.**

Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.

Esta imprenta que acaba de adquirir algunos tipos útiles para la generalidad de los trabajos, ofrece servir con prontitud y esmero cuanto se le confie.

ABERTURAS DE REGISTRO.

**VAPORES CORREOS**



DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.

**SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.**

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25
	Málaga.	» 7 y 27
	Cádiz.	» 10 y 30
	Santander.	» 20
	Coruña.	» 24

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan, Mayagüez y Ponce.
  - Litoral de Cuba.**—Santiago, Gibara y Nuevitas.
  - América Central.**—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Calon y todos los principales puertos del Pacifico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.
  - Norte del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanatlan y San Francisco de California.
  - Sud del Pacifico.**—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.
- Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas para pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con más comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 25 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

**CIUDAD DE SANTANDER**

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes. NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

**SOCIEDAD GENERAL**

**de Transportes Marítimos por Vapor.**

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR. Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence, Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros.* Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.** Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Agosto

**UN GRAN VAPOR**

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARCA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía. Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**

**LA MODA ELGANTE ILUSTRADA.**

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines, ilumina los de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.